

TIPO DE DOCUMENTO:		Código: POL-SGI-001	
POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTE		Versión: 01	Fecha de emisión: 2024-10-24
Unidad Orgánica:	GERENCIA GENERAL	Página 1 de 3	



Política de la Calidad y Ambiente

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

“RUMIÑAHUI-ASEO, EPM”

Octubre, 2024

TIPO DE DOCUMENTO:		Código: POL-SGI-001	
POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTE		Versión: 01	Fecha de emisión: 2024-10-24
Unidad Orgánica:	GERENCIA GENERAL	Página 2 de 3	

Impulsamos el desarrollo de conciencia social y ambiental; y la utilización adecuada de recursos para la gestión integral de residuos sólidos en el cantón Rumiñahui.

En cumplimiento de su misión, la Empresa se compromete a gestionar sus procesos, bajo los siguientes principios:

1. Prestar el servicio de forma: OPORTUNA, CONTINUA Y COMPLETA para satisfacer las necesidades y requisitos de la comunidad del Cantón.
2. Cumplir la legislación y normativa vigentes y todas aquellas que se emitan en lo posterior.
3. Brindar un marco referencial para cumplir los objetivos del Sistema Integrado de Gestión.
4. Prevenir y mitigar los aspectos e impactos ambientales consecuencia de la prestación de nuestros servicios, considerando el análisis de ciclo de vida de los mismos.
5. Trabajar con personal calificado y comprometido con la misión empresarial.
6. Mantener y mejorar los equipos e infraestructura necesarios para la prestación de los servicios.
7. Comunicar e informar de manera oportuna y continua a la comunidad y otras partes interesadas sobre los aspectos relevantes de nuestra gestión.
8. Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión (calidad y ambiente)
9. Fomentar la educación ambiental en la comunidad y los clientes para involucrarlos en las soluciones.
10. Promover asociaciones estratégicas con grupos de interés públicos y privados para preservar de forma sostenible el entorno.

TIPO DE DOCUMENTO:		Código: POL-SGI-001	
POLÍTICA DE CALIDAD Y AMBIENTE		Versión: 01	Fecha de emisión: 2024-10-24
Unidad Orgánica:	GERENCIA GENERAL	Página 3 de 3	

OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. Desarrollar apoyo ciudadano
2. Incrementar recolección diferenciada
3. Mantener la operatividad de la flota vehicular y maquinaria
4. Mejorar el servicio de recolección
5. Disminuir la disposición final de los residuos sólidos
6. Aumentar conciencia sobre reciclaje y conservación ambiental en la comunidad
7. Incrementar audiencia y seguidores de la Radio en Redes Sociales
8. Desarrollar competencias del personal
9. Mantener la auto sustentabilidad

CERTIFICACIÓN.- Certifico que en Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Residuos Sólidos, Rumiñahui-Aseo, EPM, llevada a cabo el 25 de octubre del año 2024, se resolvió por unanimidad de los miembros presentes el siguiente punto del Orden del Día: “4. Dar por conocida y aprobar la Política de Calidad y Ambiente (Sistema Integrado de Gestión)”.

Sangolquí, 2 de diciembre de 2024.

Ing. Mónica Melo Marín
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DEL DIRECTORIO